

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Constancia de no Adeudo de Multas de Comercio

Objetivo del Trámite o Servicio: Obtener Constancia de no adeudo de Multas de Comercio

clave estatal: 11
clave municipal: 007
clave: tm-cel-in-04
Trámite: X
Servicio:

Dependencia Responsable: **DIRECCION DE INGRESOS**

Titular de la Dirección: **J TRINIDAD ARRIETA MIRANDA**

Tipo de usuario: Indistinto

Beneficio o servicio que se obtiene: Constancia de adeudo de Multas de Comercio

Modalidad: (Presencial): X (Línea):

Costo (\$): 167.01

Tiempo de respuesta: 1 día

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: Por evento

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) receptora(s) y resolutora(s): Dirección de Ingresos

Domicilio: Portal Independencia 101 Zona Centro C.P. 38000

Teléfono(s): 01(461) 618.71.00 Ext. 7324

Correo electrónico: ingresos@celaya.gob.mx

Horario de atención: De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

	OR	CO
1. Llenado de formato de solicitud preestablecido	✓	Na
2. Identificación oficial de quien realiza el trámite	Na	1
3. Recibo de pago de derechos	Na	1

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (●) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA OR: ORIGINAL CO: COPIA

OBSERVACIONES Y NOTAS

Ninguna

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley de Ingresos para el Municipio de Celaya, Gto. para el Ejercicio Fiscal del año 2019, Artículo 32, Fracción II.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARÍA

- Reglamento de Administración para el Municipio de Celaya, Gto., Artículo 46.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, artículos del 75 al 89.

LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal

Teléfono(s): 01(461) 613.93.39/01(461) 616.22.00/01(461) 616.25.62

Correo electrónico: ruben.guerrero@celaya.gob.mx